

**A: oficina de contratación y supervisión de proyectos**

Cod: 236

ASUNTO: Informe para la adjudicación del contrato de obras de escaleras y rampas en el Barrio Girón 2º fase.

En relación con el asunto de referencia, y una vez examinada la documentación contenida en los sobres número tres presentados por los licitadores al proceso, que en cumplimiento de lo especificado por el P. C. A. P., contienen las propuestas referidas a los seis criterios del concurso evaluables mediante fórmula, se informa lo siguiente:

Empresas concursantes

Se han abierto las ofertas correspondientes a seis (6) empresas presentadas, no habiendo sido excluida ninguna oferta por la mesa. Las ofertas valoradas corresponden a:

No.	Empresa
L1	ARCOR S.L.U.
L2	Construcciones AMC, S. A.
L3	Toyr, S. A.
L4	NUCLEO, S. A.
L5	D-TODO.
L6	Haral 12 Obras y Servicios, S. L.

Cuestiones documentales y formales

El contenido de los seis sobres evaluados es el siguiente:

No.	Oferta económica separada	Desarrollo de la oferta	Índice separado
L1	No	5 folios, grapados y sin paginar	No
L2	No	1 folio	No
L3	Sí (1 hoja)	12 folios, grapados y paginado solo el Convenio	SI
L4	Sí (2 hojas)	22 folios, sujetos en <i>duraclip</i> y sin paginar	Sí (1 hoja)

C/ San Benito, 1
47003 Valladolid
☎ 983 426 100

1/6

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

Mª DEL VALLE

PEDREJÓN ORTEGA

Fecha Firma: 05/12/2017 14:17

FRANCISCO ANDRES

PÉREZ NIETO

Fecha Firma: 07/12/2017 08:23

Fecha Copia : Mon Dec 11 13:47:35 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): a806cf9ed7b158b4e68736797c52e4aab049fd29

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

L5	Sí (2 hojas)	3 folios (2 de ellos grapados)	No
L6	No	1 folio	No

H.1.1.Precio

Las ofertas económicas realizadas por los seis licitadores, sobre un tipo IVA excluido de 167.768,59 €, son las siguientes:

Lic.	Oferta (IVA excluido)	Baja	Porcentaje de baja
L1	148.122,88 €	19.645,71 €	11,71000%
L2	145.790,90 €	21.977,69 €	13,10000%
L3	146.982,05 €	20.786,54 €	12,39001%
L4	152.500,00 €	15.268,59 €	9,10098%
L5	149.129,49 €	18.639,10 €	11,11001%
L6	139.902,23 €	27.866,36 €	16,61000%

Ninguna de las seis ofertas puede considerarse anormal o desproporcionada. La oferta media sitúa la baja en una cantidad de 20.697,33 € (12,34%), y todas las ofertas tienen bajas comprendidas en el intervalo entre ese valor medio menos/más 10 unidades porcentuales (entre 3.920,47 € y 35.404,46 € de baja).

Aplicando la fórmula de valoración establecida por el pliego, las ofertas anteriores equivalen a las siguientes puntuaciones:

Lic.	Baja	Puntuación
L1	19.645,71 €	42,300 ptos
L2	21.977,69 €	47,321 ptos
L3	20.786,54 €	44,756 ptos
L4	15.268,59 €	32,875 ptos
L5	18.639,10 €	40,132 ptos
L6	27.866,36 €	60,000 ptos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
Mª DEL VALLE
PEDREJÓN ORTEGA
Fecha Firma: 05/12/2017 14:17

FRANCISCO ANDRES
PÉREZ NIETO
Fecha Firma: 07/12/2017 08:23

Fecha Copia : Mon Dec 11 13:47:35 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): a806cf9ed7b158b4e68736797c52e4aab049fd29
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

H.1.2.-Mejoras o variantes sin coste adicional, cuantificables matemáticamente

Cinco de los seis licitadores ofertan Mejoras o variantes sin coste adicional, cuantificables matemáticamente, siguiendo los criterios del pliego con las siguientes puntuaciones:

Lic.	Mejoras	Puntuación
L1	0,000	0,000 ptos
L2	559,280	0,333 ptos
L3	16.776,000	9,999 ptos
L4	1.451,900	0,865 ptos
L5	2.157,170	1,286 ptos
L6	16.776,860	10,000 ptos

H.1.3.- Ampliación del plazo de garantía

Los seis licitadores ofertan la ampliación del plazo de garantía contractual, en las siguientes proporciones y, siguiendo los criterios del pliego con las siguientes puntuaciones:

Lic.	Plazo de garantía total	Ampliación del plazo de garantía	Puntuación
L1	3 años	2 años	15,00 ptos
L2	3 años	2 años	15,00 ptos
L3	3 años	2 años	15,00 ptos
L4	3 años	2 años	15,00 ptos
L5	3 años	2 años	15,00 ptos
L6	3 años	2 años	15,00 ptos

El pliego establece como límite para ser considerada anormal o desproporcionada la oferta que ésta amplíe el plazo de garantía en más de dos años, es decir, que el plazo de garantía total ofertado sea superior a 3 años, límite que no supera ninguna de las ofertas anteriores.

C/ San Benito, 1
47003 Valladolid
☎ 983 426 100

3/6

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

Mª DEL VALLE

PEDREJÓN ORTEGA

Fecha Firma: 05/12/2017 14:17

FRANCISCO ANDRES

PÉREZ NIETO

Fecha Firma: 07/12/2017 08:23

Fecha Copia : Mon Dec 11 13:47:35 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): a806cf9ed7b158b4e68736797c52e4aab049fd29

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

H.1.4.-Actuaciones cuantificadas a realizar durante el plazo de garantía

Cinco de los seis licitadores ofertan actuaciones a realizar durante el plazo de garantía, cuantificadas en los siguientes importes y, siguiendo los criterios del pliego con las siguientes puntuaciones:

Lic.	Actuaciones ofertadas	Puntuación
L1	- €	0,000 ptos
L2	1.750,00 €	0,697 ptos
L3	25.165,00 € **	0,000 ptos
L4	6.390,00 €	2,546 ptos
L5	25.095,20 €	10,000 ptos
L6	22.165,29 € **	0,000 ptos

El pliego establece como límite para ser considerada anormal o desproporcionada la oferta que se valore en más del 15% de la base de licitación, es decir, 25.165,29 €, cantidad que no supera ninguna de las ofertas anteriores.

* L3 Y L6 ofertan unas cantidades sin dividirlos en unidades de obra con precios conforme a lo establecido por el pliego, por lo que sus ofertas en este punto no han sido tenidas en cuenta.

H.1.5.- Reducción del plazo de ejecución

Los seis licitadores ofertan la ampliación del plazo de garantía contractual, en las siguientes proporciones y, siguiendo los criterios del pliego con las siguientes puntuaciones:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

Mª DEL VALLE

PEDREJÓN ORTEGA

Fecha Firma: 05/12/2017 14:17

FRANCISCO ANDRES

PÉREZ NIETO

Fecha Firma: 07/12/2017 08:23

Fecha Copia : Mon Dec 11 13:47:35 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): a806cf9ed7b158b4e68736797c52e4aab049fd29

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Lic.	Reducción del plazo de ejecución	Puntuación
L1	18 días	2,500 pts
L2	7 días	0,972 pts
L3	18 días	2,500 pts
L4	18 días	2,500 pts
L5	18 días	2,500 pts
L6	18 días	2,500 pts

El pliego establece como límite para ser considerada anormal o desproporcionada la oferta que ésta amplíe el plazo de garantía en más del 20 % del plazo previsto en el contrato, es decir, que la reducción sea superior a 18 días, límite que no supera ninguna de las ofertas anteriores.

H.1.6.- Plan social de ejecución del contrato

Cuatro de los seis licitadores ofertan contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral, siguiendo los criterios del pliego obtienen las siguientes puntuaciones:

Lic.	Plan social Nº de contratos	Puntuación
L1	2	1,667 pts
L2	0	0,000 pts
L3	3	2,500 pts
L4	2	1,667 pts
L5	2	1,667 pts
L6	0	0,000 pts

C/ San Benito, 1
47003 Valladolid
☎ 983 426 100

5/6

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

Mª DEL VALLE

PEDREJÓN ORTEGA

Fecha Firma: 05/12/2017 14:17

FRANCISCO ANDRES

PÉREZ NIETO

Fecha Firma: 07/12/2017 08:23

Fecha Copia : Mon Dec 11 13:47:35 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): a806cf9ed7b158b4e68736797c52e4aab049fd29

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Cuadro resumen de puntuación y conclusiones

Se resumen las puntuaciones otorgables a los licitadores según los distintos criterios, procedentes directamente de sumar las de los tres cuadros anteriores y las del informe del día 10 de los corrientes:

Lic.	H.1.1 (Precio)	H.1.2 (Mejoras)	H.1.3 (Ampliar plazo Garantía.)	H.1.4 (Actuacio- nes en p. garantía)	H.1.5 (reducción del plazo de ejecución)	H.1.6 (plan social)	Total
L1	42,300	0,000	15,000	0,000	2,500	1,667	61,467
L2	47,321	0,333	15,000	0,697	0,972	0,000	63,352
L3	44,756	9,999	15,000	0,000	2,500	2,500	74,756
L4	32,875	0,865	15,000	2,546	2,500	1,667	55,454
L5	40,132	1,286	15,000	10,000	2,500	1,667	70,585
L6	60,000	10,000	15,000	0,000	2,500	0,000	87,500

Vistas las puntuaciones anteriores debe proponerse, en consecuencia, la adjudicación del contrato a L6 (HARAL 12 OBRAS Y SERVICIOS, S. L.) por ser el licitador más puntuado.

Lo que informa a los efectos oportunos, en Valladolid, a 5 de diciembre de 2017,

❖ M^a del Valle Pedrejón Ortega
Arquitecta municipal.

Visto bueno:

❖ Francisco A. Pérez Nieto
Director del Servicio de Infraestructuras.

Véase hoja de firmas digitales adjunta para los detalles.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

M^a DEL VALLE

PEDREJÓN ORTEGA

Fecha Firma: 05/12/2017 14:17

FRANCISCO ANDRES

PÉREZ NIETO

Fecha Firma: 07/12/2017 08:23

Fecha Copia : Mon Dec 11 13:47:35 CET 2017

Código seguro de verificación(CSV): a806cf9ed7b158b4e68736797c52e4aab049fd29

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

167.768,59 € - €

L	Licitador	Oferta	Baja
L01	ARCOR	148.122,88 €	19.645,71 €
L02	CONSTRUCCIONES AMC	145.790,90 €	21.977,69 €
L03	TOYRSA	146.982,05 €	20.786,54 €
L04	NUCLEOSA	152.500,00 €	15.268,59 €
L05	D TODO	149.129,49 €	18.639,10 €
L06	HARAL 12	139.902,23 €	27.866,36 €

167.768,59 € - €

0,00000%**60,000**

%Baja	¿Se incluye?	Temeridad	Baja (queda)	Puntos 1
11,71000%	Se incluye	No es baja temeraria	19.645,71 €	42,300
13,10000%	Se incluye	No es baja temeraria	21.977,69 €	47,321
12,39001%	Se incluye	No es baja temeraria	20.786,54 €	44,756
9,10098%	Se incluye	No es baja temeraria	15.268,59 €	32,875
11,11001%	Se incluye	No es baja temeraria	18.639,10 €	40,132
16,61000%	Se incluye	No es baja temeraria	27.866,36 €	60,000

0,00000%**60,000**

730 d	15,000		10,000		2,500		2,500
-------	--------	--	--------	--	-------	--	-------

Garantía	Puntos 2	mejoras	Puntos 3	rplazo	Puntos 4	p social	Puntos 5
730 d	15,000	0,000	0,000	18,000	2,500	2,000	1,667
730 d	15,000	559,280	0,333	7,000		0,000	0,000
730 d	15,000	16776,000	9,999	18,000	2,500	3,000	2,500
730 d	15,000	1451,900	0,865	18,000	2,500	2,000	1,667
730 d	15,000	2157,170	1,286	18,000	2,500	2,000	1,667
730 d	15,000	16776,860	10,000	18,000	2,500	0,000	0,000

730 d	15,000		10,000		2,500		2,500
-------	--------	--	--------	--	-------	--	-------

25.165,29 €	10,000	100,000
-------------	--------	---------

Actuaciones	Puntos 6	Suma	Puesto
- €	0,000	61,467	5º
1.750,00 €	0,697	63,352	4º
- €	0,000	74,756	2º
6.390,00 €	2,546	55,454	6º
25.095,20 €	10,000	70,585	3º
- €	0,000	87,500	1º

25.165,29 €	10,000	100,000
-------------	--------	---------

Ayuntamiento de Valladolid

(Bajas Temerarias)

Contrato:

obras de escaleras y rampas en Barrio Girón

Precio Base de Licitación:

167.768,59

OFERTAS PRESENTADAS	Importe Oferta	Importe de la Baja	Porcentaje de Baja sobre precio base licitación	Primer Filtro	¿Baja Temeraria?
HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS	139.902,23	27.866,36	16,6100%	Se incluye	No es Baja Temeraria
CONSTRUCCIONES AMC	145.790,90	21.977,69	13,1000%	Se incluye	No es Baja Temeraria
TOYR, SA	146.982,05	20.786,54	12,3900%	Se incluye	No es Baja Temeraria
ARCOR, SLU	148.122,88	19.645,71	11,7100%	Se incluye	No es Baja Temeraria
D-TODO	149.129,49	18.639,10	11,1100%	Se incluye	No es Baja Temeraria
NUCLEO SA	152.500,00	15.268,59	9,1010%	Se incluye	No es Baja Temeraria
Medias calculadas	147.071,26	20.697,33	12,34%	147.071,26	Media Ofertas incluidas
Porcentaje de Baja a partir del cual se considera BAJA TEMERARIA e importe de la oferta, en valores absolutos, a partir del cual tiene esa consideración (Media Aritmética Ofertas incluidas menos 10 unidades porcentuales)			21,10%	132.364,13	

(*) Una vez que se hayan introducido los datos lo primero que se debe hacer es pulsar el botón gris -celda A14- para ordenar las ofertas por orden creciente. Si, como consecuencia del proceso de exclusión, el número de ofertas a considerar fuese inferior a 3, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.